

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 13 de julio de 2022 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2200820478

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE ABRIL DE 2022

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIF./ CUARTEL	NÚM.	
2	45766806A	NICHO	ENS.L- I	2	152	12/04/2022
10	78547034X	NICHO	ENS.L- I	25	3187	16/04/2022
13	P8500012C	NICHO	ENS.L- I	29	3631	25/04/2022
16	42704388N	NICHO	ENS.L- I	44	56	27/04/2022
	78517109P					
22	42444881Z	NICHO	ENS. L- II	3	5450	02/04/2022
23	42768915R	NICHO	ENS. L- II	7	5761	28/04/2022
32	78506588K	NICHO	ENS. L- II	14	7031	30/04/2022
33	42855208K	NICHO	ENS. L- II	14	7107	25/04/2022
40	42739619F	NICHO	E	3	5434	30/04/2022

41	42765982N	NICHO	E	6	4651	08/04/2022
42	42735796W	NICHO	E	6	4783	16/04/2022
45	42756935G	NICHO	E	8	4152	22/04/2022
46	43256908A	NICHO	E	8	4182	29/04/2022
47	44704775C	NICHO	E	33	2093	29/04/2022
48	X1753177W	NICHO	E	34	2189	24/04/2022
50	42830013B	NICHO	E	80	11277	12/04/2022
51	78467299Q	NICHO	NACIENTE B	1	28	17/04/2022
55	42831068P	NICHO	NACIENTE B	17	732	25/04/2022
58	42522147T	NICHO	NACIENTE B	18	941	07/04/2022
63	42821102R	NICHO	NACIENTE B	31	2514	29/04/2022
93	47736148Q	NICHO	ENS. L- III	23	16	01/04/2022
96	42717320H	NICHO	ENS. L- III	23	20	09/04/2022
97	42809145G	NICHO	ENS. L- III	23	21	09/04/2022
101	42747098B	NICHO	ENS. L- III	23	25	14/04/2022
102	44706924F	NICHO	ENS. L- III	23	26	15/04/2022

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de julio de 2022.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui